

Sexto.—Delegación de facultades, para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, que todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, de fecha 15 de mayo de 2002, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Que todo accionista tiene derecho a obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial de las cuentas anuales que son sometidas a aprobación.

La Breña, 3 de junio de 2002.—El órgano de administración.—26.891.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, kilómetro 3, el viernes día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta o, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c), de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.971.

ALFALAND, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, en su reunión del día 31 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la avenida de Felipe II, número 17, 1.º, 1, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 25 de junio de 2002. Se advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2002, de no ser avisado de lo contrario mediante anuncios en prensa, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión referidos a «Alfaland, Sociedad Anónima», como del consolidado del grupo de sociedades del que «Alfaland, Sociedad Anónima» es sociedad dominante, así como resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001, así como del pago del dividendo a cuenta del ejercicio de 2001 acordado el día 27 de febrero de 2002.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Cancelación, de la autorización para adquirir acciones propias de «Alfaland, Sociedad Anónima», y nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, bien por sí misma o mediante cualquiera de las sociedades de su grupo, en los términos del artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Comunicar al Ministerio de Economía y Hacienda la inclusión en el régimen de declaración consolidada a partir del ejercicio 2002 a la sociedad del grupo «Carga, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, cumplimiento, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta y delegación de facultades para la formalización de los mismos.

Octavo.—Designación de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de Accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, tanto de «Alfaland, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, también referidos a «Alfaland, Sociedad Anónima» y a su grupo consolidado.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.991.

ALFA MOBILIARIO, S. A. L.

Se convoca a los accionistas de «Alfa Mobiliario, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, en Zarautz, Zigordia Kalea, 31 (local Caja Laboral), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001, censura de la gestión social de los mismos ejercicios y aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación del designado anteriormente o nueva designación de persona para el actual órgano de administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, interpretación y subsanación de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Está a disposición de los accionistas en la sede social cuanta información, aclaraciones y documentos puedan requerir legalmente sobre los asuntos

a tratar y también pueden pedir que se les remita a su domicilio.

Zarautz, 1 de junio de 2002.—El órgano de administración.—26.900.

ALMACENES ESCRIBANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de la compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en su domicilio social, calle Peñicas, número 104, de La Roda (Albacete), y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2001, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Los accionistas que lo deseen puedan examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea facilitada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos, que en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación.

La Roda (Albacete), 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.514.

ALMACENES Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, avenida Navarro Reverter, número 13, puerta 6, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de auditoría del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Valencia, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.095.

ALPAX CONNECTIVITY SYSTEM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Torrejón de Ardoz, calle Torrejón, 31, el día

28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, según la vigente LSA.

Torrejón de Ardoz, 28 de mayo de 2002.—Francisco Javier Vielva Rivillo, Presidente del Consejo de Administración.—24.416.

ALTEC, PROYECTOS, LABORES, URBANIZACIONES Y SERVICIOS, S. L.

De conformidad con el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, se comunica a los acreedores de la sociedad que la Junta general de socios acordó, en su reunión de fecha 26 de abril del 2002, reducir el capital social en la suma de 440.809,68 euros, es decir, de la cifra 480.809,68 euros hasta la cifra de 40.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las participaciones sociales en la cantidad de 5,510121 euros por participación, con devolución de las aportaciones a los socios.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Francisco José Guisado Muñoz y Gonzalo Clemente Pita.—25.060.

AMBULANCIAS IRUÑA DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 20 horas del día 26 de junio de 2002 en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Pamplona, 28 de abril de 2002.—El Presidente, Javier Nuin.—26.938.

AMILCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondiente el ejercicio 2001, y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—27.078.

ANDRÉS CALERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, número 15, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2001, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión que se someterá a su aprobación.

Albacete, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.468.

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima, de Seguros», se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Isabel la Católica, número 2, primer piso, y en segun-

da convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.880.

ARABI ROSSE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 siguiente, en Albacete, calle Antonio Machado, 63, para someter a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de socios liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Albacete, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Bienvenido Rosa Torres.—26.922.

ARAGONESA DE PAPEL CONTINUO Y FORMULARIOS, S. L. (Sociedad absorbente)

FORMULARIOS GRÁFICOS PARA ORDENADORES, S. L. (Sociedad absorbida)

Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de mayo de 2002, en domicilio social, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada» por «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose en bloque la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de